



MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:54199
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 29 de Noviembre del 2021	No.Orden:269/2021
----------------	---------------------------------------------	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
JESUS ABRAHAM LOPEZ TORRES	CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-- SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINAS	-	-
96	Cada Uno	Código: 81207150 SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINAS (R-1)	\$315.00	\$30,240.00
-	-	TOTAL.....	-	\$30,240.00

SON: treinta mil doscientos cuarenta 00/100 dolares

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

Renglón No.1 : SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINAS ANTIBACTERIALES MED.2.4 MTS DE ANCHO X 2.4 MTS DE ALTO.

Forman parte integrante de la Orden de Compra con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de cotización b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital, c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 269/2021, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 192/2021 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 210/2021, El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA: Servicio General del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello, por favor concertar cita al 2594-4077.

PLAZO DE ENTREGA: De 1 a 45 días hábiles, Después De Distribuida La Orden De Compra

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo del Señor Miguel Ángel López Salas (Supervisor de Auxiliar de Servicio) o, de Este Hospital, quien actuará, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP

LUGAR DE NOTIFICACIONES DEL CONTRATISTA. TELEFONO 2522-4211 NOMBRE DE CONTACTO MARISELA DE BURGOS CORREO ELECTRONICO info@decosistemas.com

  Titular o Designado	  
 	  Suministrante